



CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/ 2026

EXPEDIENTE N° 500-000344-2026

OBRA: "CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LA SALUD 12 DE OCTUBRE - SEDE ADMINISTRATIVA ZONA V - DEPARTAMENTO RAWSON"

ACLARACIONES CON CONSULTA

- **CONSULTA N° 1:**

Se solicita indicar donde corresponde mampostería de 15 cm

RESPUESTA N°1:

Corresponde a sectores internos de Esterilización y Sanitarios de Personal en el CAPS.

- **CONSULTA N° 2:**

La planilla adjunta se presenta con errores de vinculación.

RESPUESTA N°2:

Ver planilla actualizada.

- **CONSULTA N° 3:**

Solicitamos Estudio de suelos

Solicitamos detalles y mayor información para poder cotizar los ítems "3.3.5 Estructura metálica para bases de equipos" y "3.3.6 Estructura metálica para cerramientos de protección de equipos"
Solicitamos detalles de que se deberá cotizar en el ítem 3.3.10 Elementos metálicos no estructurales.

RESPUESTA N°3:

El estudio de suelos estará a cargo de la empresa contratista. Deberá tenerse en cuenta para el diseño y cálculo de las estructuras, cumpliendo la normativa vigente.



En los ítems "3.3.5 Estructura metálica para bases de equipos" y "3.3.6 Estructura metálica para cerramientos de protección de equipos" se deberán considerar los elementos necesarios y parrillas para los sectores de apoyo de equipos sobre losas y elementos de seguridad de los mismos.

En el ítem 3.3.10 se deberán cotizar las rejas. La escalera marinera se considerará en el ítem 3.3.9. Estructura Escalera. Ver planilla actualizada.

- **CONSULTA N° 4:**

Solicitamos estudio de suelo

No encontramos detalle de lo que se deba cotizar en el ítem

"3.3.6. Estructura metálica para cerramientos de protección de equipos"

Según PETP en el ítem 3.3.9 Estructura escalera no será considerado en la Licitación y el ítem no se encuentra en la planilla de cómputo y presupuesto, sin embargo, encontramos el detalle de una escalera marinera. Solicitamos aclaración si se debe cotizar y en que ítem incluirlo.

RESPUESTA N°4:

Ver respuesta N°3.

- **CONSULTA N° 5:**

Según PETP y planilla de cotización la pintura debe ser esmalte sintético, sin embargo, en planilla de locales indica que la pintura interior será látex con zócalo de esmalte sintético y la pintura exterior y cielorraso será látex.

Solicitamos aclaración ya que en planilla no está el ítem 12.2 Látex

Según PETP los ítems 23.6 Puentes Vehiculares, 23.7

Puentes Peatonales no será considerado en la Licitación, sin embargo, están itemizados en la planilla de cómputo y presupuesto. Solicitamos aclaración si se deben cotizar mencionados ítems

RESPUESTA N°5:

El ítem Látex se incluyó en la planilla de cómputo y presupuesto actualizada.

Los ítems 23.6 Puentes Vehiculares, 23.7 Puentes Peatonales no serán considerados en la Licitación.

Ver planilla actualizada.



• **CONSULTA Nº 6:**

Solicitamos aclaración de la profundidad de cimientos Según detalle en plano debería ser de 1,00m, pero según Nota en el mismo plano debe ser de 0,70m

Solicitamos detalle de estructura soporte de revestimiento

Solicitamos aclaración de la estructura tanque de reserva ya que según plano de estructura el mismo debe ser de hormigón, pero también está el ítem 3.3.4. Estructura Metálica para tanque de reserva.

Solicitamos aclaración de las medidas del Piso granítico, Según planilla de cotización y planilla de locales es 40x40 – Según pliego de especificaciones técnicas es 30x30 – Según planilla de locales es 60x60

Solicitamos especificaciones técnicas de los Adoquines de hormigón articulado ya que las que se encuentran actualmente no corresponden al tipo de material (describe un piso llaneado). ¿Van apoyados sobre cama de arena? ¿Bajo el mismo se debe ejecutar un contrapiso?

RESPUESTA Nº6:

La profundidad de los cimientos estará en función del Estudio de Suelos.

La estructura soporte de revestimiento deberá ser verificada en cálculo estructural.

No se considerará la estructura de losa indicada en el Plano de Planta de Estructura E-01, en ese lugar se instalará la torre metálica, ver plano CAPSZV-IS-003-TORRE DE TANQUES.

Las medidas del piso granítico será la considerada en la planilla de cotización y locales, 40x40.

Características Adoquines de hormigón articulado:

Adoquín De Pórfido Cubico Regular

Áreas vehiculares y de alto tránsito con cargas axiales.

- Colocación: La puesta en obra de los adoquines se desarrolla generalmente en tres fases: Preparación de la base, estrato de asentamiento y sellado de juntas.

Base: Se instalará sobre una base de tepetate o material similar compactado al 80 % Proctor en uso peatonal o 95 % Proctor en uso vehicular. –

Asentamiento: En elementos de 2 a 4 y 4 a 6 cm. Estar constituido por una mezcla cementosa compuesta de arena exenta de tierra y arcilla; cemento, cal y agua; en proporción de 250 kg de cemento, 50 kg de cal por cada metro cubico de arena. El espesor del mortero será > a 2 cm y < a 6 cm. En adoquines con espesor de 5 a 8 cm. se utilizará arena exenta de tierra y arcilla >2 y < a 5. Antes de proceder a la colocación se definirán, con auxilio de adecuadas guías, la pendiente (mínimo 1% para facilitar el escurrimiento del agua de lluvia) y el alineamiento de los adoquines. Cada una de los adoquines pueden ser colocadas después sobre el estrato de asentamiento y prensadas con un martillo de goma, una vez que está enteramente fijada a la mezcla se procederá al junteo. En el caso



de haber sido instalado sobre arena se regará con suficiente agua para provocar el apisonamiento de la arena y se procederá al Junteo Las dimensiones óptimas entre los adoquines son de 10 a 20 mm. Serán rellenadas con mortero elaborado con mezcla obtenida en partes iguales de arena fina, cemento y agua. La toma de junta se hace esparciendo toda la superficie con mezcla o volcando la mezcla sólo en los intersticios entre las baldosas a fin de rebasarlas, para después cuando haya empezado el fraguado eliminar la cantidad en exceso con un cepillo plástico de cerda gruesa y en cuanto el fraguado lo permita lavar con agua a presión de una hidrolavadora a fin de retirar el mortero excedente.

- **CONSULTA N° 7:**

Por la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar se aclare

14.1 Instalación base de cloacas, caños, cámaras.

Es un título en la planilla o se debe computar en el análisis de precio, al tener unidad aparece como análisis.

RESPUESTA N°7:

Es un título en la planilla. Ver planilla actualizada.

- **CONSULTA N° 8:**

- Por la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar se aclare:

EN QUE ITEM SE DEVERA PRESUPUESTAR:

2 UNIDADES de Cámara de extracción de muestra de caudales Hasta 25m³/h.- (0.85 x 0.60)

2 UNIDADES de Cuba Neutralizadora Vol. útil (0.60 x 0.60 x 0.50)m

RESPUESTA N°8:

Ver anexo ETP y Planilla actualizada.

- **CONSULTA N° 9:**

- Solicitamos aclaración respecto de la ubicación del rack, de acuerdo a lo planteado en documentación gráfica, no se cumpliría con la Norma EIA/TIA. ¿Consideramos un segundo rack de datos y la vinculación de ambos por fibra óptica? - Solicitamos aclaración. ¿Se deben considerar los Activos? (Switch, router, WiFi, Teléfonos) –
- Solicitamos aclaración. ¿Se deben incluir punto de monitoreo para CCTV? (monitores)

RESPUESTA N°9:

Si se considera que es la manera de cumplir las normativas, entonces que se coloque el segundo sistema en la sala de informática del edificio de oficinas y se vinculen ambas.

Arq. Guzmán Ciprián Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección de Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.



Los activos no deben ser considerados.

Solo debe, dejarse las bocas y llegadas para la conexión del CCTV pero no los monitores.

- **CONSULTA N° 10:**
- Se consulta por la instalación sanitaria, de acuerdo al plano y la factibilidad otorgada, según el recorrido planteado para el desagüe cloacal, se observa que este tiene aproximadamente 140 m, por lo que se necesitarían 2.40 m de desnivel más el desnivel dentro de cada cámara de inspección; ¿se considera una opción la colocación de un sistema de bombeo o de qué forma se deberá salvar esta situación?

RESPUESTA N°10:

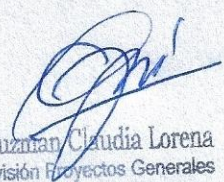
Sí, se deberá optar por un sistema de bombeo cloacal.

- **CONSULTA N° 11:**
-
- Por la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar se aclare:
- Donde se debe presupuestar las siguientes instalaciones:
- Alarmas contra robos

Sistema de Telecomunicaciones Datos
Sistema de Circuito de CCTV
Central Telefonía (PABX)
Sistema de Telecomunicaciones Datos
Pararrayos


RESPUESTA N°11:

Todo deberá cotizarse dentro del ítem 15 de "Instalación eléctrica"


Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.



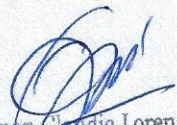
ANEXO ETP


Arg. Guzmán Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.



ÍNDICE

14. INSTALACIÓN SANITARIA	2
14.1. Instalación base de cloacas, caños, cámaras	2
14.1.1. Excavaciones.	2
14.1.2. Rellenos de tierra.	2
14.1.3. Revoques de cámaras de inspección y receptáculos.....	2
14.1.4. Cámaras y receptáculos.....	2
14.1.5. Cañerías, piezas y accesorios.....	3
14.1.6. Cañerías pasantes en Juntas Sísmicas.	3
14.2. Ventilación	3
14.2.1. Cañerías de P.V.C. y accesorios.	3
14.3. Dispositivos de tratamiento de efluentes y otros	4
14.3.4. Interceptores de Grasas y Aceites.	4
14.3.6. Cámara de extracción de muestra de caudales.....	4
14.3.6.1. Cuba neutralizadora de ácidos.	4
14.6. Cañería de distribución de agua fría y caliente	4
14.6.1. Piezas especiales.	5
14.6.2. Cañerías para distribución de agua.	5
14.6.3. Revestimientos de cañerías.....	6
14.7. Tanque de Reserva, Bombeo	6
14.7.1. Tanques de reserva.	6
14.7.2. Tanque de bombeo.	6
14.8. Artefactos sanitarios y grifería	6
14.8.1. Artefactos y accesorios.....	6
14.9. Cañería desagüe pluvial	7
14.9.1. De P.V.C.....	7
14.9.3. Pozos blancos.	8
14.10. Conexión a redes externas	8
14.10.1. Conexión de agua.....	8
14.10.2. Conexión de cloaca.....	8
14.11. Cañerías pasantes en Juntas Sísmicas	8


Arq. Guzmán Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.



14. INSTALACIÓN SANITARIA

14.1. Instalación base de cloacas, caños, cámaras.

14.1.1. Excavaciones.

- a- Las zanjas deberán mantenerse perfectamente secas y limpias durante la ejecución de los trabajos y adoptarse todas las medidas necesarias para evitar inundaciones y derrumbes, de todo tipo que afecten la estabilidad de los muros en construcción.
- b- Tendrán el ancho necesario para la colocación de cañerías, debiendo tener la pendiente señalada en los planos, de manera que los caños en su longitud total descansen en una capa de arena de 5 cm. de espesor, si la tensión admisible del terreno natural lo permite, en caso contrario deberá realizarse una capa de hormigón de 5 cm. de espesor. Deberán fijarse los tramos de cañería que superen los 4mts. de longitud con hormigón para evitar desvío
- c- En los puntos donde sea necesario colocar curvas, ramales, sifones, etc., que puedan retardar la velocidad de los líquidos, se procurará dar a la cloaca una pendiente mayor que la ordinaria. En general deberá darse a las zanjas un ancho mínimo de excavación de 0,60 m. para diámetros de cañerías de 110 mm.
- d- Todo exceso de excavación con respecto a la profundidad necesaria o cuando fuese indispensable, se rellenará con hormigón, así mismo se prepararán cimientos artificiales con el mismo hormigón, si el terreno fuera poco resistente. La Contratista será, en todos los casos, responsable de los desmoronamientos y sus consecuencias.

14.1.2. Rellenos de tierra.

- a- Se colocará primeramente una capa de arena gruesa cubriendo por lo menos 10 cm. la parte superior de las cañerías.
- b- Posteriormente se colocará tierra zarandeada por capas no mayores de 15 cm. de espesor, bien humedecidas y compactadas. No podrán cubrirse ninguna cañería de P.V.C. hasta 24 hs. después de efectuada las respectivas pruebas hidráulicas y hasta tanto la Inspección de Obra de su conformidad.

14.1.3. Revoques de cámaras de inspección y receptáculos.

Estos serán de un espesor de 2,5 cm. realizados con un mortero de cemento y arena en la proporción 1: 3 (cemento: arena) alisado con cemento puro.

14.1.4. Cámaras y receptáculos.

a- Cámaras de Inspección:

En el fondo de la excavación se colocará un hormigón de 10 cm. de espesor como mínimo; sobre esta base se dispondrán los cojinetes de entrada y salida, colocados en su nivel y dirección, una vez efectuada la primera prueba hidráulica se procederá a la colocación de la cámara, la que será de hormigón prefabricado; los cojinetes se construirán con el hormigón correspondiente, terminados con un estucado de cemento puro; los que tendrán la pendiente reglamentaria. Las cámaras llevarán marco y doble tapa de 0.60m x 0.60m, las que excedan de 1.00m de profundidad serán de 1.00m x 0.60m. La ubicación y dimensiones serán las indicadas en Plano de Instalación Sanitaria (IS).

b- Piletas de Patio, Bocas de Acceso y Bocas de Inspección:

Sobre una base de hormigón de 0,10 m. de espesor se colocarán las piletas de patio de P.V.C. tipo RAMAT o calidad superior, de 3.2 mm de espesor, aprobadas, en su exacto nivel y dirección, luego se prolongarán con un collar de PVC de 110 mm de diámetro o albañilería revocada y estucada para formar la sobre pileta. Las mismas llevaran marcos y rejillas de bronce de 0,15 m. x 0,15 m. o 0,20



m. x 0,20 m, con tornillos cabeza perdida. En tanto las bocas de acceso serán de hormigón prefabricadas y llevarán doble tapa, la inferior sellada con mezcla de cal y arena y la superior será del mismo material del piso terminado, con marco y tornillos cabeza perdida de bronce. Su ubicación y dimensiones serán las indicadas en Plano de Instalación Sanitaria (IS).

14.1.5. Cañerías, piezas y accesorios.

- a- Provisión y colocación de cañerías, piezas y accesorios de P.V.C., de 3,2mm de espesor del tipo RAMAT o calidad superior, aprobados, de 0,038 - 0,051- 0,063 – 0,110 – 0,160 m. de diámetro para la base de cloaca. Se colocarán también bocas de acceso de 0,20 m. x 0,20 m. de hormigón prefabricado, piletas de patio abiertas de 0,110 m. de diámetro del tipo Ramat o calidad superior, con marco y rejilla de bronce reforzadas 0,15 m. x 0,15 m. o 0,20 m x 0,20 m. con tornillos de bronce. La superficie interior de caños, codos, curvas, ramales, etc., será perfectamente cilíndrica y lisa, de manera que permita el paso de un tapón cuyo diámetro tenga 1 cm. menos que el caño.
- b- Los caños y accesorios a utilizar serán de PVC cloacal de 3,2 mm de espesor de pared, de diámetro correspondiente a lo establecido en planos, de marca reconocida y de primera calidad, aprobados por O.S.S.E. al igual que todos los accesorios y adhesivos a utilizar.
- c- El desagüe de los diferentes sectores se realizará a la colectora principal que contendrá en su recorrido las cámaras de inspección necesarias.
- d- La cañería en contacto con terreno natural deberá ir alojada en zanjas perfectamente realizadas, evitando desmoronamientos, asentada sobre una capa de hormigón de limpieza de no menos de 5 cm. de espesor, perfectamente nivelado según la pendiente correspondiente para el libre escurrimiento de los líquidos cloacales. (El Contratista deberá verificar las diferentes niveles y cotas del terreno para definir la pendiente óptima de la cañería de desagües cloacales).
- e- La cañería de desagües se inmovilizará con pequeñas bases de hormigón cada 2,00 m. a lo largo de su recorrido y en especial en los cambios de dirección y empalmes.
- f- Las cañerías alojadas en las zanjas se recubrirán con un manto de arena de no menos de 30 cm. de espesor. Las zanjas se rellenarán con arena en un 60 % de su altura y el resto final con tierra perfectamente compactada evitando los rellenos de escombros.
- g- El Sistema de desagüe deberá constar con sus correspondientes accesos a cámaras de inspección y caños de ventilación.
- h- Todos los elementos de desobstrucción y para cambios de dirección como cámaras de inspección, bocas de inspección, bocas de acceso, etc., podrán ser prefabricadas o hechas "in situ", pero siempre siguiendo las reglamentaciones que para cada caso estipula O.S.S.E.

14.1.6. Cañerías pasantes en Juntas Sísmicas.

Toda cañería que atravesase una junta de dilatación, deberá incluir la instalación, en el espacio de la junta, el empalme a modo de fuelle, de flexible marca tipo DINATÉCNICA ó calidad superior, cuya longitud estará dada según cálculo sugerido por el fabricante. La cañería a utilizar en estos tramos especialmente deberá tener las características mecánicas para soportar una presión mínima de 15 kg (PN15).

14.2. Ventilación.

14.2.1. Cañerías de P.V.C. y accesorios.

Se deberá ejecutar una protección de los conductos que atraviesen locales interiores mediante placas cementicias aislantes tipo "superboard" o similar de mayor calidad y fijados al muro con planchuelas de hierro de 3x30mm separadas cada 40cm. Asimismo, se deberá considerar que esta protección deberá llegar desde el piso y hasta el cielorraso.



Todas las cañerías de ventilación se colocarán con grampas especiales, en cada enchufe, construidas con planchuela de 3 mm de espesor y 25 mm de ancho, amuradas cada 0.60 m mediante tarugos y tornillos fisher de 8 mm de diámetro.

Serán rechazadas por la Inspección de Obra las cañerías en cuyo interior se compruebe la existencia de una o más rebarbas.

Los caños de ventilación que se elevan por encima de los techos serán provistos de sus correspondientes sombreretes de PVC, de 3,2 mm. de espesor, aprobados, tipo RAMAT o calidad superior de 0.60m y de 0,110 m. de diámetro.

14.3. Dispositivos de tratamiento de efluentes y otros.

14.3.1. Cámara Séptica

Este ítem no será considerado en la presente Licitación.

14.3.2. Pozos Absorbentes y Conexiones.

Este ítem no será considerado en la presente Licitación.

14.3.3. Pozo de bombeo cloacal.

Este ítem no será considerado en la presente Licitación.

14.3.4. Interceptores de Grasas y Aceites.

Destinados a separar las grasas y aceites que contenga el efluente, por simple diferencia de densidades.

El Interceptor permitirá mediante C.I. la recolección en forma manual de lo retenido.

Los Interceptores de grasas son de uso obligatorio en los desagües de piletas de cocina, en comedores de escuelas, los residuos deberán retirarse cada mes para evitar su descomposición.

Deberá tener una profundidad mínima de 60cm y un volumen de 300 lts según se indica en Plano de Instalación Sanitaria (IS).

14.3.5. Cámara Interceptor de Trapos

Este ítem no será considerado en la presente Licitación.

14.3.6. Cámara de extracción de muestra de caudales

El objetivo de la cámara de muestra es facilitar el muestreo y medición de caudales del efluente tratado.

Se deberán ejecutar cámara de muestra y medición de caudales de 0,85 x 0,60 m (mínimo 25m³/h) según se indica en el Plano de Instalación Sanitaria (IS), dimensiones que la Contratista deberá hacer verificar.

14.3.6.1. Cuba neutralizadora de ácidos

Se deberá ejecutar una cuba neutralizadora con un volumen útil (0.60x0.60x0.50) m³. Deberán cumplir con la normativa vigente y planos de detalles. Su función será neutralizar los efluentes ácidos o alcalinos, mediante el agregado de sustancias químicas dosificadas previamente. Se colocará un depósito de cal de descarga automática de 50 lts. de capacidad bajo mesada.

14.4. Lecho nitrificante.

Este ítem no será considerado en la presente Licitación.

14.5. Cámara de piletas de desborde y tanque de almacenamiento excedente.

Este ítem no será considerado en la presente Licitación.

14.6. Cañería de distribución de agua fría y caliente.



14.6.1. Piezas especiales

- a- Canillas: Serán de construcción sólida, con vástago de bronce, de reconocida eficacia, debiéndose efectuarse su unión en los muros y artefactos en perfectas condiciones. Serán cromadas del tipo F.V. o calidad superior y se ajustarán a las características señaladas en la documentación.
- b- Surtidores: serán del tipo metálico con pico para manguera.
- c- Flotantes Automáticos: Se colocarán flotantes automáticos con válvulas y piezas de unión de bronce y esfera de cobre, serán del tipo alta presión, aprobado y se emplearán para cañería de entrada a las cisternas. Serán de un diámetro superior al de conducción, de alta presión con esfera de cobre corrediza.
- d- Llaves de Paso: Las llaves de paso se colocarán en las cañerías de acuerdo al proyecto, en todos los casos de un diámetro superior al del caño de alimentación, a los efectos de disminuir las pérdidas de carga. Se emplearán llaves con manija para uso corriente. Serán cromadas o pulidas del tipo F.V. o calidad superior y de las características señaladas en la documentación. Debería incluirse llave de paso en inodoros y lavamanos
- e- Llaves Esclusas: Serán de bronce del tipo F.V. o calidad superior y aprobada por O.S.S.E.
- f- Marcos, Tapas y Rejillas para Bocas de Desagüe y Piletas de Patio: El espesor de los marcos, tapas y rejillas será de 5mm. Las tapas serán aseguradas con cuatro (4) tornillos de bronce cabeza perdida. Serán de bronce pulido según lo especifique la documentación. Las bocas de desagüe que se encuentren en interiores se realizarán del mismo material con el cual se termine el piso, con marco y tornillo cabeza perdida de bronce.

14.6.2. Cañerías para distribución de agua

- a- En los casos que las condicionantes de clima aconsejen la colocación de revestimientos anti heladas, los mismos serán aislados de la siguiente forma:
Los tanques de reserva estarán protegidos con telgopor de alta densidad y bajo techo aislado.
Las bajadas, llaves y cañerías en general, llevarán revestimiento con poliuretano ½ caña de e=1cm.
- b- Los caños a utilizar serán de marca reconocida y de primera calidad, con sistema de unión por termofusión, aprobados al igual que todos los accesorios a utilizar.
- c- La cañería en contacto con terreno natural deberá ir asentada sobre un manto de arena de no menos de 10 cm. de espesor, a una profundidad mínima de 50 cm. de acuerdo, según el diámetro de la misma, a lo establecido para cañerías subterráneas en el reglamento para Instalaciones Sanitarias dado por O.S.S.E.
- d- Las zanjas que contengan cañerías para distribución de agua se rellenarán con arena en un 60% de su altura y el resto final con tierra perfectamente compactada evitando los rellenos de escombros. Se señalarán y protegerán de posibles accidentes ubicando sobre las mismas y en la totalidad de su recorrido en el interior de las zanjas una hilera de ladrillos.
- e- Las cañerías de distribución de agua, tanto fría como caliente, a los diferentes locales estarán independizadas por llaves de paso para sectorizar las diferentes zonas de aprovisionamiento y/o grupos sanitarios. Las mismas se ubicarán según criterio del Contratista e irán por contrapisos o empotradas en muros a no menos de 0,40 m. del nivel de piso terminado. Se coloca para sectorizar artefactos, inodoro y lavamanos.
- f- La cañería en el interior del edificio irá embutida tanto en paredes como en contrapisos y protegida convenientemente según sea para distribución de agua fría o caliente.
- g- La cañería que se ubique en el interior de contrapisos deberá quedar ubicada a una profundidad mínima de 10 cm. del nivel de piso terminado y con una base de asiento de no menos de 2 cm. de espesor de hormigón.



- h- Provisión y colocación de cañerías de agua fría y caliente de Copolímero Random (tipo Acqua System) de 0,075; 0,060; 0,051; 0,038; 0,032; 0,025; 0,019 y 0,013 m. de diámetro respectivamente, accesorios, llaves de paso y llaves esclusa correspondientes. Para el armado del colector del equipo de bombeo deberá utilizarse cañerías tipo Acqua System, similar o calidad superior de 0,075m de diámetro.

NOTA:

- a- En lugares donde se prevea un posible congelamiento de las cañerías, debido al clima de la zona, deberán revestirse con aislamiento de poliuretano expandido (media caña) de alta densidad, u otro que ofrezca idéntico o mejor aislamiento, todas las cañerías de agua fría o caliente.
- b- Deberán protegerse los almacenamientos de agua, con revestimientos de Poliestireno Expandido, Poliuretanos, etc.

14.6.3. Revestimientos de cañerías.

- a- Las cañerías de conducción de agua fría y caliente embutidas en: contrapiso, en contacto con la tierra o embutidas en los muros, se deberán revestir con una envoltura de papel ruberoid asegurada con precintos plásticos o protegidas con material aislante térmico de primera calidad y espesor considerable (polietileno expandido de espesor no menor a 2cm), para asegurar que no se produzcan pérdidas de temperatura ni sufran el posible congelamiento a lo largo de su recorrido.
- b- Las cañerías de conducción de agua fría y caliente que quedan expuestas a la intemperie, deberán protegerse con una banda termoaislante del tipo Hidro3 o calidad superior.

14.7. Tanque de Reserva, Bombeo

La empresa contratista deberá verificar el cálculo de la capacidad total de la reserva de agua de la Instalación Sanitaria y Servicio Contra Incendio definida por la Contratista y aprobada por el ente regulador. Se indican en Plano de Instalación Sanitaria (IS). Y Servicio Contra Incendio (ICI).

14.7.1. Tanques de reserva

Se proveerán Tanques de Polietileno de Alta Densidad. - Art. 6.2.6.R.V. Las cantidades y capacidades de los mismos se indican en Plano de Instalación Sanitaria (IS).

- Polietileno industrial de alta densidad 100% virgen.
- Fabricados en una sola pieza especialmente diseñados para contener grandes volúmenes de agua potable.
- Capa interna blanca extralisa con aditivo antimicrobiano.
- Capa externa gris con aditivo UV8 reforzado con aros laterales.
- Marcaciones de brida 4 laterales de 2 a 4" y 1 en su base.
- Tapa de acceso superior a rosca 50 cm de ancho.
- Certificación IRAM 13417

14.7.2. Tanque de bombeo

Se deberá considerar las mismas especificaciones técnicas que en el ítem anterior.

14.8. Artefactos sanitarios y grifería.

14.8.1. Artefactos y accesorios.

- a- Tanto la grifería, los artefactos sanitarios a instalar como así también todos los accesorios correspondientes serán de primera calidad y de marca reconocida. (Antivandálico).

Arq. Guzman *Claudia Lorena*
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.



- b- Las características de los artefactos que componen los diferentes grupos sanitarios serán fijadas por la planilla de locales y/o planos de detalles y en su defecto se consultará al inspector de Obra para cada caso en particular.
- c- Todos los artefactos deberán ser instalados siguiendo las normas del fabricante y reglamentaciones vigentes, todos con sus correspondientes sistemas de sujeción para asegurar un perfecto funcionamiento de los mismos.
- d- Las medidas y especificaciones responderán a las indicaciones de los planos, y para su colocación se tendrá en cuenta lo siguiente.

Inodoros de loza blanca: El ajuste del artefacto se hará por medio de conexión de goma (fuelle). La unión del desagüe del artefacto a la cañería de descarga se efectuará por el correspondiente caño de P.V.C. y la masilla necesaria (1 Kg. por artefacto). Se amurará el artefacto al piso por medio de dos (2) tornillos de fijación de bronce, de 8 mm de diámetro, efectuándose previamente en el piso los agujeros correspondientes para colocar los tornillos y tarugos fisher.

Se colocarán asientos de inodoro termoprensado, color blanco con herrajes de metal. **Cada inodoro tendrá una llave de paso independiente.**

Mingitorios. Tipo mural, de colgar, forma de colocación recta, de color blanco, de primera calidad.

Lavamanos: Se colocarán bachas de acero inoxidable sobre las mesadas de granito natural, fijándolas a la misma según plano de desarrollo. El desagüe será de cañerías de acero inoxidable conectados a la sopapa de bronce cromado de igual diámetro amurado al artefacto.

Porta jabón sólido: Construido en barral de Acero Inoxidable y anclado sobre mesada o en muro según sea el caso que se indique en plano de desarrollo.

Portarrollo y jabonera de loza blanca para empotrar: Tipo AISI 304 sin tapa de 0.02m. de diámetro y según diseño indicado en plano de desarrollo.

En **Sanitarios para Discapacitados** deberán colocarse artefactos y accesorios de la línea especial producida comercialmente a ese fin y cumplir con todas las prescripciones y legislación vigente, tanto en lo referido al artefacto como a su instalación. Se deberán proveer, asimismo, se especifiquen en los planos ó no, todos los elementos complementarios, barrales, pasamanos, soportes etc. necesarios para su correcto y funcional uso. En el sector de Sanitarios de Discapacitados se colocarán barrales fijos y móviles blancos de 0.80 m de diámetro, según se indica en plano de desarrollo.

Se colocarán los lavamanos de loza blanca de la línea especial mediante tarugos y tornillos fisher de 8 mm de diámetro.

14.9. Cañería desagüe pluvial.

14.9.1. De P.V.C.

- a- Los caños a utilizar serán de PVC pluvial, mínimo de 3.2mm de espesor de pared y diámetro no menor a 110mm, correspondiente a lo establecido en planos, serán de marca reconocida y de primera calidad, aprobados por O.S.S.E. al igual que todos los accesorios y adhesivos a utilizar.
- b- El desagüe pluvial de los diferentes sectores y en el fondo de los diferentes equipos mecánicos se realizará a través de embudos horizontales y/o boca de desagües abiertas con un diámetro no menor a 110 mm., al igual que los caños de bajada de los techos.
- c- Todos los embudos poseerán una rejilla extraíble para evitar la obstrucción de los mismos por hojas o papeles.
- d- Los desagües de las aguas provenientes de lluvias se desaguarán a colector municipal.
- e- En todos los casos el Contratista deberá verificar la cantidad y ubicación de los diferentes embudos, bocas de desagüe, cáramas pluviales y gárgolas para lograr una optimización del sistema de desagües pluviales.



f- El Contratista deberá verificar los diferentes niveles y cotas del terreno para definir la pendiente óptima de la cañería de desagües pluviales.

g- Rejillas de Desagüe

Levarán marcos de hierro ángulo 35x35x3,5 mm, rejilla de hierro tipo planchuela 30x3mm c/2cm (el marco de las rejillas serán de hierro ángulo de 30x30x3mm) y rejilla de caño de PVC de diámetro 160 mm.

14.9.2. **Gárgolas de Hormigón**

Este ítem no será considerado en la presente Licitación.

14.9.3. **Pozos blancos**

Se ejecutarán dos pozos blancos, según Plano de Instalación Sanitaria (IS), cálculo que luego la Contratista deberá hacer aprobar ante las autoridades pertinentes.

Con el objetivo de filtrar las aguas de lluvia al terreno. Dichos pozos tendrán un diámetro de 1,50 m. y 11,0 metros de profundidad cada uno. Con una capacidad de 17660 litros a razón de 30litros/m².

14.9.4. **Pozo de Bombeo Pluvial**

Este ítem no será considerado en la presente Licitación.

14.10. **Conexión a redes externas**

14.10.1. **Conexión de agua**

a) **Nueva:**

Se realizará mediante conexión domiciliaria a la red colectora según se especifica en Plano de Instalación Sanitaria (IS).

Existente:

Este ítem no se ejecutará en la presente Obra

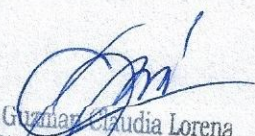
14.10.2. **Conexión de cloaca**

Se realizará mediante conexión domiciliaria a la red colectora según se especifica en Plano de Instalación Sanitaria (IS_01)

a. **Factibilidades:** Se deberá dar respuesta a todo cuanto se solicita en Factibilidad de OSSE.

14.11. **Cañerías pasantes en Juntas Sísmicas.**

Toda cañería que atravesase una junta de dilatación, deberá incluir la instalación, en el espacio de la junta, el empalme a modo de fuelle, de flexible marca tipo DINATÉCNICA ó calidad superior, cuya longitud estará dada según cálculo sugerido por el fabricante. La cañería a utilizar en estos tramos especialmente deberá tener un espesor de pared mínimo de 3,2 mm, aprobada por OSSE.


Arq. Guzmán Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.A. y E.



COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 OBRA : CONSTRUCCIÓN C.A.P.S. 12 DE OCTUBRE - SEDE ADMINISTRATIVA ZONA V Sup. 1123.90 m2
 UBICACION: Dpto. RAWSON
 LICITACIÓN PÚBLICA N°:
 EXPEDIENTE N°:
 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.756.850.401,41
 ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
 FECHA APERTURA CONCURSO:
 PLAZO DE OBRA: 240 días corridos
 EMPRESA CONSTRUCTORA:
 MONTO DE LA OFERTA: \$ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
1.	TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1.	Preparacion y Limpieza de Terreno						
1.1.1.	Limpieza de los terrenos	gl					
1.1.3.	Demolicion	gl					
1.1.4.	Cegado de pozos absorbentes o negros, camaras, zanjas o excavaciones	gl					
1.1.5.	Provisión y colocación del cartel de obra	gl					
1.2.	Replanteo y Otros						
1.2.1.	Replanteo	m2					
1.2.2.	Apuntalamiento	gl					
1.2.3.	Vallados y cierres perimetrales de obra	ml					
1.3.	Actividades complementarias						
1.3.1.	Vigilancia y alumbrado de obra	gl					
1.3.2.	Energia de obra, agua para la construccion	gl					
1.3.3.	Construccion del obrador, depositos de materiales, sanitario del personal	gl					
1.3.4.	Oficina para la inspeccion	gl					
1.3.5.	Higiene y seguridad en el trabajo	gl					
2.	MOVIMIENTOS DE SUELOS						
2.1.	Terraplenamientos, Rellenos y Compactación						
2.1.1.	Relleno y compactación	m3					
2.1.2.	Relleno de zanjas y conductos	m3					
2.1.3.	Relleno bajo contrapiso	m3					
2.1.4.	Nivelación del terreno	m2					
2.2.	EXCAVACIONES						
2.2.2.	Excavación para fundaciones	m3					
3.	ESTRUCTURAS RESISTENTES						
3.1.	Hormigones Simples No estructurales						
3.1.1.	Hormigón de limpieza	m2					
3.2.	ESTRUCTURAS RESISTENTES						
3.2.2.	Hormigon para Cimientos y Sobrecimientos	m3					
3.2.4.	Bases con parrilla	m3					
3.2.10.	Vigas de fundaciones	m3					
3.2.11.	Vigas de arriostamiento	m3					
3.2.12.	Columnas de encadenado	m3					
3.2.13.	Columnas de carga	m3					
3.2.14.	Vigas de encadenado y dintel	m3					
3.2.15.	Vigas de carga	m3					
3.2.16.	Losas de hormigón armado	m3					
3.2.20.	Cordón de hormigón armado	ml					
3.3.	ESTRUCTURAS METÁLICAS						
3.3.2.	Estructura de correas, cerchas, vigas y columnas en estacionamiento cubierto	m2					
3.3.3.	Estructura Soporte de Revestimiento	m2					
3.3.4.	Estructura Metalica para tanque de reserva	m2					
3.3.5.	Estructura metalica para bases de equipos	m2					
3.3.6.	Estructura metalica para cerramientos de proteccion de equipos	m2					

Arq. Guzmán Claudia Lorena
 Jefe División Proyectos Generales
 Dirección Planificación y Proyectos
 M.I.A. y E.



COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 OBRA : CONSTRUCCIÓN C.A.P.S. 12 DE OCTUBRE - SEDE ADMINISTRATIVA ZONA V Sup. 1123.90 m2
 UBICACION: Dpto. RAWSON
 LICITACIÓN PÚBLICA N°:
 EXPEDIENTE N°:
 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.756.850.401,41
 ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
 FECHA APERTURA CONCURSO:
 PLAZO DE OBRA: 240 días corridos
 EMPRESA CONSTRUCTORA:
 MONTO DE LA OFERTA: \$ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
3.3.7.	Cenefa con Estructura soporte	ml					
3.3.9.	Estructura escalera	m2					
3.3.10.	Elementos metalicos no estructurales	gl					
3.3.11.	Galería Metálica en Acceso semicubierto	m2					
3.3.12.	Tapajuntas - Juntas de Dilatación entre cuerpos de edificio	ml					
4.	ALBAÑILERÍA						
4.1.	Mampostería						
4.1.2.	Mampostería armada de 0.15m	m2					
4.1.3.	Mampostería armada de 0.20m	m2					
4.2.	Aislaciones						
4.2.1.	Capa aisladora vertical y horizontal	m2					
4.2.2.	Aislación contra el salitre	m2					
4.3.	Revoques y Enlucidos						
4.3.1.	Jaharro o revoque grueso interior y exterior	m2					
4.3.2.	Revoque grueso impermeable bajo revestimientos	m2					
4.3.6.	Enlucido o revoque fino	m2					
4.4.	Contrapisos y Carpetas						
4.4.1.	Construcción de Contrapisos armados	m2					
4.4.2.	Construcción de Contrapisos sin armar	m2					
4.4.3.	Carpeta	m2					
4.5.	Antepechos						
4.5.1.	Antepechos de hormigón visto	ml					
5.	TABIQUES						
5.1.1.	Tabiques de placas de roca de yeso	m2					
5.5.	Tabiques de granito natural	m2					
6.	CUBIERTAS DE TECHO						
6.1.	Sobre losa de hormigón armado	m2					
6.2.	Cubiertas Metálicas						
6.2.1.	Cubiertas Metálicas panel autoportante	m2					
6.2.2.	Cubiertas de chapa	m2					
7.	CIELORRASOS						
7.1.	Aplicado						
7.1.1.	Aplicado a la cal	m2					
7.2.	Suspendidos						
7.2.1.	Junta tomada con placa de roca de yeso	m2					
7.2.4.	Desmontable con placa metálica	m2					
7.2.6.	Cielorraso metálico	m2					
8.	REVESTIMIENTOS						
8.1.	Revestimiento Cerámico	m2					
8.3.	Revestimiento Plástico texturado con color	m2					
8.6.	Revestimiento de Chapa	m2					
8.7.	Otros	m2					
9.	PISOS Y ZÓCALOS						
9.1.	Pisos Interiores						



COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 OBRA : CONSTRUCCIÓN C.A.P.S. 12 DE OCTUBRE - SEDE ADMINISTRATIVA ZONA V Sup. 1123.90 m2
 UBICACION: Dpto. RAWSON
 LICITACIÓN PÚBLICA N°:
 EXPEDIENTE N°:
 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.756.850.401,41
 ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
 FECHA APERTURA CONCURSO:
 PLAZO DE OBRA: 240 días corridos
 EMPRESA CONSTRUCTORA:
 MONTO DE LA OFERTA: \$ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
9.1.1.	Pisos de Mosaico granitico de (40x40)cm	m2					
9.2.	Zócalos Interiores						
9.2.1.	Zócalos graniticos	ml					
9.2.2.	Zócalos de PVC	ml					
9.3.	Pisos Exteriores						
9.3.1.	Baldosas rusticas de (40x40)cm	m2					
9.3.2.	Pisos de hormigón estampado	m2					
9.3.3.	Adoquines de hormigón articulado	m2					
9.4.	Zócalos Exteriores						
9.4.1.	Zócalo Rehundido	ml					
9.5.	Umbrales y Solias	ml					
10.	MARMOLERÍA						
10.1.	Mesadas	m2					
10.2.	Separación de mingitorios	m2					
11.	VIDRIOS, ESPEJOS Y OTROS						
11.1.	Vidrios						
11.1.1.	Vidrio Laminado de Seguridad	m2					
11.1.2.	Doble vidriado hermético DVH	m2					
11.2.	Espejos	m2					
11.3.	Policarbonatos	m2					
12.	PINTURAS						
12.1.	Esmalte Sintetico						
12.1.1.	En muros interiores	m2					
12.1.2.	En muros exteriores	m2					
12.1.3.	En cielorrasos	m2					
12.1.5.	En estructuras y carpinterías metálicas	m2					
12.2.	Latex						
12.2.1.	En muros interiores	m2					
12.2.2.	En muros exteriores	m2					
12.2.3.	En cielorrasos	m2					
13.	CARPINTERÍAS						
13.1.	Carpintería Metalica	gl					
13.2.	Carpintería de Aluminio	gl					
13.3.	Carpintería de Madera	gl					
14.	INSTALACIÓN SANITARIA						
14.1.	Instalación base de cloacas, caños, cámaras.	gl					
14.1.1.	Excavaciones	gl					
14.1.2.	Rellenos de Tierra	gl					
14.1.3.	Revoques de Cámara de Inspección y receptáculos	gl					
14.1.4.	Camaras y receptáculos	gl					
14.1.5.	Cañerías, piezas y accesorios	gl					
14.1.6.	Cañerías pasantes en juntas sísmicas	gl					
14.2.	Ventilación.						
14.3.	Dispositivos de tratamientos de efluentes y otros						

Arg. Guzman
 Jefe División
 Dirección Planificación y Proyectos
 M.I.C. y E.



COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 OBRA : CONSTRUCCIÓN C.AP.S. 12 DE OCTUBRE - SEDE ADMINISTRATIVA ZONA V Sup. 1123.90 m2
 UBICACION: Dpto. RAWSON
 LICITACIÓN PÚBLICA N°:
 EXPEDIENTE N°:
 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.756.850.401,41
 ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
 FECHA APERTURA CONCURSO:
 PLAZO DE OBRA: 240 días corridos
 EMPRESA CONSTRUCTORA:
 MONTO DE LA OFERTA: \$ -

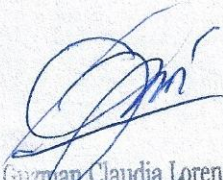
COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
8-	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 21 % de (6)		21,00%			\$ -	

TOTAL OFERTA

\$ -

El presente presupuesto asciende a la suma de: SON PESOS: CERO CON 00/100.-


 Arq. Guzman Claudia Lorena
 Jefe División Proyectos Generales
 Dirección Planificación y Proyectos
 M.I.A. y E.